



RESOLUCIÓN 0492 DE 2023

05 ABR. 2023

Por la cual se hace un nombramiento ordinario en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

**EL MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

En uso de sus atribuciones legales, en especial las establecidas en el Decreto No. 1449 del 03 de agosto de 2022 y el Decreto 1688 del 15 de agosto de 2022, y,

**CONSIDERANDO**

Que, mediante el Decreto No. 1449 del 03 de agosto de 2022, se adoptó la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Decreto No. 1450 del 03 de agosto de 2022, suprimió la planta de personal del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, y adoptó la planta de empleos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que, el artículo 6° del Decreto 1449 del 03 de agosto de 2022, estableció como parte de la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Viceministerio de Talento y Apropiación Social del Conocimiento, que dentro de la distribución de la planta cuenta con el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Asesor Código 1020, Grado 06, el cual se encuentra en vacancia definitiva.

Que, por necesidad en la prestación del servicio se requiere nombrar a la señora **FRANCY NATALIA MOSQUERA GARCÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.014.215.294**, en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Asesor Código 1020, Grado 06, adscrito al Viceministerio de Talento y Apropiación Social del Conocimiento del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.

Que, una vez revisada la hoja de vida de la señora **FRANCY NATALIA MOSQUERA GARCÍA**, ya identificada, se constató que cumple con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, para desempeñar el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Asesor Código 1020, Grado 06, adscrito al Viceministerio de Talento y Apropiación Social del Conocimiento del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Nombrar con carácter ordinario a:

<b>Nombre:</b>	<b>FRANCY NATALIA MOSQUERA GARCÍA</b>
<b>Tipo de documento:</b>	Cédula de ciudadanía
<b>Identificación:</b>	<b>1.014.215.294</b>
<b>Empleo:</b>	Asesor Código 1020, Grado 06
<b>Dependencia:</b>	Viceministerio de Talento y Apropiación Social del Conocimiento
<b>Fecha Inicial:</b>	A partir de la fecha de posesión
<b>Asignación básica mensual:</b>	\$ 5.538.344



*“Por la cual se hace un nombramiento ordinario en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”*

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar el contenido de la presente Resolución a la señora **FRANCY NATALIA MOSQUERA GARCÍA**, ya identificada, a través de la Secretaría General en los términos y formas señalados en la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, haciéndole saber que cuenta con diez (10) días hábiles a partir de la comunicación para aceptar el nombramiento por escrito, y diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente a la aceptación, para tomar posesión del empleo, previa acreditación del cumplimiento de todos los requisitos para tal fin.

**ARTÍCULO TERCERO.** Remitir copia del presente acto administrativo a la Dirección de Talento Humano para los efectos a los que haya lugar.

**ARTÍCULO CUARTO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los **05 ABR. 2023**

**ARTURO LUIS LUNA TAPIA**  
Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación

Vbno: Sandra Lilibana Martínez León / Secretaria General *S. Martínez*

Vbno: Mónica Adriana Flórez Bonilla / Directora de Talento Humano *M. Flórez*

Elaboró: Willer Jonne Arteaga Pérez / abogado contratista / Dirección Talento Humano *W. Arteaga*